CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA PERMANENTE
Unidad Operativa de Contrataciones
***

DICTAMEN UOC Nº 09/2020

REF: Contratación Directa Nº 12/2020, Adquisición de Equipos Informáticos Ad Referéndum ID Nº 388.089

Asunción, 23 de noviembre de 2020

Visto: La necesidad de llevar adelante el proceso para el llamado por Contratación Directa Nº 12/20 para la Adquisición de Equipos Informáticos Ad Referéndum, que le permita al Consejo de Defensa Nacional poder adquirir los equipos Informáticos necesarios para llevar adelante las actividades de esta Secretaría.

Considerando: Que, la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 7 de mayo de 2020 menciona en su Artículo 2º PUBLICACION DE LA ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES: "… Los Organismos Entidades, Sociedades Anónimas con participación accionaria mayoritaria del estado y municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los precios de referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar al precio de referencia";

Que, la mencionada disposición establece los métodos para la elaboración de precios referenciales, a ser utilizados por los Organismos, entidades y municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas, según se detalla:

"Las convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal de internet, o a través de publicaciones periodística, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.*
2. *Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes y servicios u obras similares o idénticas a lo solicitado.*
3. *Precios adjudicados por la propia convocante, o por otros organismos, entidades o municipalidades, conforme a los datos publicados en el sistema de información de contrataciones públicas.*
4. *Precio de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.*

Excepcionalmente, si por la complejidad especialidad o particularidad de la contratación no resultares posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para mantener los precios de referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente

fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia...

Para la determinación de los precios referenciales del presente llamado fue utilizado El método Nº 3 y Nº 4 de la resolución Nº 1890/2020 cuyo resultado se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Presupuestado por SDA PARAGUAY S.A.	Precio Presupuestado PARASOFT	Precios de Oferentes y resultantes de Adjudicaciones	Sumas Totales	Promedio
1	PC de Escritorio,Tipo 2, intermedia	1	Unidad	7.500.000	10.500.000	PC de Escritorio ofertada por Tecno center informática 5.300.000	23.300.000	7.766.667
2	Notebook,Tipo 2, intermedia, ver detalle en el SICP	1	Unidad	8.250.000	Notebook ofertada por Micro lider 4.854.000	Adj ID 378.047 Gs. 7.000.000	20.104.000	6.701.333
3	UPS 1.500 V	1	Unidad	800.000	1.200.000	Adj. ID 386.116 Gs.820.000	2.820.000	940.000

Por lo expuesto, esta Dirección de Contrataciones considera que los documentos considerados para determinar los precios referenciales se ajustan a la Resolución 1890/2020 y recomienda la realización de los trámites correspondientes para el inicio del llamado de Adquisición de Equipos Informáticos Ad Referéndum, con ID Nº 388.089.

Es mi dictamen.

CÉSAR A.CABALLERO V.
Director de la UOC de la SP/CODENA

Lambaré, 23 de noviembre de 2020

Señores
Consejo de Defensa Nacional
Atención: Cesar Caballero
Presente

Por la siguiente pasamos a presupuestarles referencialmente los ítems descriptos a continuación (los precios son IVA INCLUIDO):

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Tipo	Cantidad	Costo	Total
1	Equipo	UPS de 1500 VA	Unidad	1	800.000	800.000
2	Equipo	Estacion de trabajo tipo 2 segun especificaciones MITIC	Unidad	1	7.500.000	7.500.000
3	Impresora	Laser MFP color según especificaciones	Unidad	1	15.000.000	15.000.000
4	Equipo	Laptop tipo 2 según especificaciones MITIC	Unidad	1	8.250.000	8.250.000

Atentamente,

Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908.462
Lambaré - Paraguay

ParaSoft
Expertos en TI

Jueves, 19 de noviembre de 2020.-

Señores
Consejo de Defensa Nacional
Atn. Sr. Cesar Armando Caballero
Presente

Por medio de la presente, tengo el agrado de cotizar a usted el producto solicitado.

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Final IVA INCLUIDO
1	**Computadoras PC TIPO 2**	1	**10.500.000**	**10.500.000**
2	**Notebook Tipo 2**	1	**13.500.000**	**13.500.000**
1	**UPS 1500**	1	**1.200.000**	**1.200.000**
Total Gs. IVA INCLUIDO				$25.200.000

Condiciones Generales
Forma de pago: Crédito
Plazo de entrega: 45 (cuarenta y cinco días hábiles)
Validez de la oferta: 7 días

Atentamente
Cesar Melgarejo
Ejecutivo Comercial de Gobierno
cesar.melgarejo@parasoft.com.py

MICROLIDER®

Venta & Servicio Técnico - Informática & Electrónica

Catálogo

Fecha 18/11/2020

1002728

NB HP 15-DA0011LA CI5/8GB/1TB/15.6"/W10/GF2GB/NODV

Características Técnicas: CPU: i5-8250U 1.6~3.4GHz 4 NUCLEOS, 6MB CACHE. RAM: 8GB SDRAM DDR4-2400.
NVIDIA GeForce MX110 (DDR3 2GB dedicada). HDD: 1TB. 15,6" (1366 x 768).
WIFI+BT4.2. SD/USB3.1 X2/USB X1/HDMI/RJ45/MIC+AUDIO. W10. NO DISC.

Precio Venta: 4.854.000 PYG

MICROLIDER
Venta & Servicio Técnico - Informática & Electrónica

Show Room: Cástulo Franco N° 313 esq. Excombatientes del Chaco
RUC: 80092974-8 | Tel.: (021) 501 731
Fernando de la Mora | Paraguay

Fecha: 18 de Noviembre de 2020
Propuesta Comercial
Sres. CODENA
ATT.

De nuestra mayor consideración:
Nos complace presentarles la siguiente propuesta comercial.

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	***Pc i5*** Procesador Intel Core i5 9400F 2.9 Ghz Placa Asus LGA1151 Memoria DDR4 8GB 2400 Mhz HDD 1.0 TB TOSHIBA 7200 32MB Lector Grabador DVD-RW ASUS Gabinete SATELLITE KIT K761 Teclado – Mouse - Parlantes Fuente 400W ATX REAL SATELLITE 24PINES Monitor 24" Filtro de Linea Forza	Gs. 5.300.0000	Gs. 26.500.000

Condiciones Comerciales
- Forma de Pago: Transferencia Bancaria – Efectivo – Tarjeta Debito – Crédito
- Validez de la oferta: 7 Días
- Plazo de Entrega: 24 hs a partir de la emisión de la ORDEN DE COMPRA firmada y sellada.

-En caso de confirmar se debe realizar una seña del 50% de la totalidad, un compañero del área de reparto le estaría facilitando una factura y recibo

Para la Formalización de la compra enviar el presupuesto firmado y sellado en todas las hojas, con los datos seguidamente solicitados, y/o emitir una ORDEN DE COMPRA CON MEMBRETE oficial y firma autorizada.

Quedando a vuestras gratas órdenes para consultas posteriores, y en espera que nuestra cotización tenga una acogida favorable, hacemos propicia la oportunidad para saludarles con

Distinguida consideración.

Atentamente.

Noelia Parri| Departamento Comercial | TecnoCenter
595 21 515 553 -595. 981 643 867
TecnoCenter- La tegnologia en tus manos.
Dirección: Castulo Franco / Mcal Estigarribia
www.tecnocenter.com.py

FACTURAR A NOMBRE DE: _____
RUC: _____ **TELÉFONO DE CONTACTO:** _____
FORMA Y VÍA DE PAGO: _____
SI ES CHEQUE ESPECIFICAR BANCO, MONEDA Y CONFECCIONAR A NOMBRE DE TECNOCENTER INFORMATICA S.A. _____
DIRECCIÓN DE ENTREGA: _____

_____ _____
FIRMA **ACLARACION** **SELLO**
LA ACEPTACION DE ESTE PRESUPUESTO NO SERA VALIDA SIN LA FIRMA, ACLARACION Y SELLO DEL CLIENTE.